



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2019 00003 00
DEMANDANTE: ROCIO PIEDRAHITA CORREA
DEMANDADO: COLPENSIONES y PROTECCION S.A.

En el proceso ordinario laboral de la referencia, tenido en cuenta que por un lapsus calami, se fijó fecha para audiencia un día festivo, se dispone la reprogramación de la audiencia fijada para el día 8 de diciembre de 2021, y en su lugar se señala para que tenga lugar, el día 17 de mayo de 2022 a partir de la 1:30 p.m.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/9680040>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name 'Alba'.

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZA

OF.1

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 129 del 29 de
septiembre de 2021.

Catalina Velásquez Cárdenas
Secretaria

OF.1